



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/19/2018, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el once de mayo del presente año, a las once horas (11:00) y subsecuentes, para efectos de resolver los expedientes que a continuación se detallan.

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-AP-63/2018-I Y ACUMULADO TET-AP- 64/2018-I	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
2.	TET-AP-62/2018-III	JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ, CANDIDATO INDEPENDIENTE,	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
3.	TET-JDC-43/2018-III	JUAN CARLOS PÉREZ MOHA	PARTIDO MORENA EN TABASCO Y CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT).

Villahermosa, Tabasco, a diez de mayo de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**